



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente CC12AM17-24

En Oviedo, siendo las 12.00 horas del 4 de junio de 2024, en la sede de la Federación Asturiana de Concejos, Plaza de Riego 5-6, tercera planta de Oviedo, se reúnen los asistentes reseñados, a fin de proceder a la calificación de la documentación incluida en el sobre electrónico número 1 y las ofertas incluidas en el sobre electrónico número 2 para la licitación del Acuerdo Marco para la contratación de los servicios de dirección facultativa de obras proyectadas por las entidades locales asociadas y sus entes dependientes por Central de Contratación de la Federación Asturiana de Concejos.

Asistentes:

Presidenta: Dña. Covadonga Sánchez Fernández, Secretaria General Técnica de la F.A.CC.

Vocales: Dña. Rosa Ana Villar Iglesias, Responsable del Departamento Económico y Financiero de la F.A.CC.

Dña. M^a de los Ángeles Suárez Pérez, Responsable del Departamento de Proyectos, Estudios e Informática

Dña. Lorena Fernández Mortera, Responsable del Departamento de Organización y recursos

Actuando como Secretaria de la misma, con voz pero sin voto, Dña. Ángela Ruiz Fierro.

Orden del día:

1.- Apertura y calificación administrativa (Sobre 1).

Finalizado el plazo para la presentación de las ofertas han concurrido las siguientes empresas:

CIF: B38643763

ALCAZAR ARQUITECTOS SL

Fecha de presentación: 20/05/2024 02:21



CIF: B15080849

ANTEA IBEROLATAM SLU

Fecha de presentación: 30/5/2024 9:18

CIF: B15044357

APPLUS NORCONTROL SLU

Fecha de presentación: 30/5/2024 11:19

CIF: B33884446

DOLMEN SL

Fecha de presentación: 30/5/2024 13:59

CIF: B24541229

EQUATTRO ARQUITECTURA MAS INGENIERIA SL

Fecha de presentación: 30/5/2024 10:45

CIF: B74433939

INSPYRA SERVICIOS TECNICOS SL

Fecha de presentación: 20/5/2024 14:21

CIF: B74342817

RUNITEK INGENIEROS SL

Fecha de presentación: 23/4/2024 15:20

A la vista de la documentación remitida por los licitadores, la Mesa acuerda que todas las entidades pasen a la siguiente fase del procedimiento, excepto la entidad DOLMEN SL, al presentar en el sobre 1 la documentación correspondiente en el sobre 2, por lo que acuerda su exclusión.



2.- Apertura y calificación administrativa (Sobre 2).

Se procede a la apertura de la documentación contenida en el sobre 2.

Las ofertas presentadas por los licitadores cumplen los requisitos dispuestos en el Pliego de cláusulas administrativas particulares y se inicia la calificación de las ofertas.

1. Lote 1.

- APPLUS NORCONTROL SLU
Experiencia del técnico principal: 30 puntos
Incremento del personal: 40 puntos
Disponibilidad de vehículo emisiones cero o etiqueta eco: 20 puntos.
- EQUATTRO ARQUITECTURA MAS INGENIERIA SL
Experiencia del técnico principal: 40 puntos
Incremento del personal: 40 puntos
Disponibilidad de vehículo emisiones cero o etiqueta eco: 20 puntos.
- RUNITEK INGENIEROS SL
Experiencia del técnico principal: 40 puntos
Incremento del personal: 40 puntos
Disponibilidad de vehículo emisiones cero o etiqueta eco: 20 puntos.

2. Lote 2.

- APPLUS NORCONTROL SLU
Experiencia del técnico principal: 30 puntos
Incremento del personal: 40 puntos
Disponibilidad de vehículo emisiones cero o etiqueta eco: 20 puntos.
- EQUATTRO ARQUITECTURA MAS INGENIERIA SL
Experiencia del técnico principal: 40 puntos
Incremento del personal: 40 puntos



Disponibilidad de vehículo emisiones cero o etiqueta eco: 20 puntos.

- RUNITEK INGENIEROS SL

Experiencia del técnico principal: 40 puntos

Incremento del personal: 40 puntos

Disponibilidad de vehículo emisiones cero o etiqueta eco: 20 puntos

3. Lote 3.

- ANTEA IBEROLATAM SLU

Experiencia del técnico principal: 40 puntos

Incremento del personal: 40 puntos

Disponibilidad de vehículo emisiones cero o etiqueta eco: 20 puntos.

- APPLUS NORCONTROL SLU

Experiencia del técnico principal: 30 puntos

Incremento del personal: 40 puntos

Disponibilidad de vehículo emisiones cero o etiqueta eco: 20 puntos.

- EQUATTRO ARQUITECTURA MAS INGENIERIA SL

Experiencia del técnico principal: 40 puntos

Incremento del personal: 40 puntos

Disponibilidad de vehículo emisiones cero o etiqueta eco: 20 puntos.

- RUNITEK INGENIEROS SL

Experiencia del técnico principal: 40 puntos

Incremento del personal: 40 puntos

Disponibilidad de vehículo emisiones cero o etiqueta eco: 20 puntos

4. Lote 4.

- ALCAZAR ARQUITECTOS SL



Experiencia del técnico principal: 40 puntos

Incremento del personal: 40 puntos

Disponibilidad de vehículo emisiones cero o etiqueta eco: 20 puntos.

- APPLUS NORCONTROL SLU

Experiencia del técnico principal: 30 puntos

Incremento del personal: 40 puntos

Disponibilidad de vehículo emisiones cero o etiqueta eco: 20 puntos.

5. Lote 5.

- ALCAZAR ARQUITECTOS SL

Experiencia del técnico principal: 40 puntos

Incremento del personal: 40 puntos

Disponibilidad de vehículo emisiones cero o etiqueta eco: 20 puntos.

- APPLUS NORCONTROL SLU

Experiencia del técnico principal: 30 puntos

Incremento del personal: 40 puntos

Disponibilidad de vehículo emisiones cero o etiqueta eco: 20 puntos.

- INSPYRA SERVICIOS TECNICOS SL

Experiencia del técnico principal: 40 puntos

Incremento del personal: 40 puntos

Disponibilidad de vehículo emisiones cero o etiqueta eco: 20 puntos.

6. Lote 6.

- ALCAZAR ARQUITECTOS SL

Experiencia del técnico principal: 40 puntos

Incremento del personal: 40 puntos



Disponibilidad de vehículo emisiones cero o etiqueta eco: 20 puntos.

- ANTEA IBEROLATAM SL: La mesa de contratación acuerda excluir a esta entidad de este lote por no cumplir el técnico principal los requisitos dispuestos en el Pliego de prescripciones técnicas.

- APPLUS NORCONTROL SLU

Experiencia del técnico principal: 30 puntos

Incremento del personal: 40 puntos

Disponibilidad de vehículo emisiones cero o etiqueta eco: 20 puntos.

- EQUATTRO ARQUITECTURA MAS INGENIERIA: La mesa de contratación acuerda excluir a esta entidad de este lote por no cumplir el técnico principal los requisitos dispuestos en el Pliego de prescripciones técnicas.

Vistas las puntuaciones otorgadas por la mesa de contratación a las ofertas presentadas, la misma acuerda proponer al órgano de contratación requerir a las entidades la documentación necesaria para la aplicación de los criterios de desempate y acreditativa de los datos que se indiquen:

- Porcentaje de contratos temporales
- Porcentaje de mujeres empleadas

Siendo las 13:20 horas del día de la fecha, la mesa finaliza la sesión.

Covadonga Sánchez Fernández
Presidenta

Ángela Ruiz Fierro
Secretaria